



**INFORME DE COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**

**ASUNTO: NOTA ASOCIACIÓN BAJO CALIENTE**

Solicitud de informe sobre la contestación a la nota de la señora Heidi Alvarado Villalobos.

---

Al ser las diecisiete horas de la tarde del día treinta de setiembre del dos mil veinticuatro, reunidos la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Montes de Oro, mediante acuerdo de Órgano Colegiado, se procede a dictaminar lo siguiente:

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO:** Que, en la Sesión Ordinaria N° 201-2024, celebrada el 5 de marzo del año 2024, este Concejo Municipal, a través de la Comisión de Asuntos Jurídicos, solicitó a la Administración Municipal que brindara contestación a la nota de la Asociación de Desarrollo de Bajo Caliente, en referencia a las medidas adoptadas en relación con la denuncia sobre supuestos incumplimientos de una empresa contratada, asimismo de las zonas en la que se realizaría las cunetas, y la razón por la cual no se incluyó en el presupuesto extraordinario las mejoras al camino de Bajo Caliente.

**SEGUNDO:** Que, a la fecha, no tenemos conocimiento, ni se ha recibido un informe de la contestación por parte de la Administración, lo cual resulta necesario para proceder con las valoraciones y decisiones que corresponden en torno a la denuncia planteada, así como a la eventual audiencia.

De conformidad con lo anterior, es necesario solicitarle a la Administración un informe de la contestación brindada.



**POR TANTO**

De conformidad con los hechos expuestos en el presente informe, se recomienda al Concejo Municipal lo siguiente:


**PRIMERO:** Se recomienda al Concejo Municipal de Montes de Oro, aprobar el presente Informe de Comisión de Asuntos Jurídicos.

**SEGUNDO:** Se recomienda al Concejo Municipal de Montes de Oro, solicitarle a la Administración un informe de la contestación brindada a la señora Heidy Alvarado Villalobos.

**TERCERO:** Se solicita que se tome como un acuerdo definitivamente aprobado, y se instruya a la encargada de la Secretaría del Concejo Municipal, a notificar a la Administración.

Atentamente;

  
Luis Montoya Aguila

  
Emmanuel Jiménez

AL

